

ACTA No. 1

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 29 del mes de noviembre del año 2021, siendo las 9:16 am se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de San Vicente de Chucuri para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de San Vicente de Chucuri del departamento de Santander, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 9:16 am se da inicio a la reunión, Sandra Milena Sinuco Zarate, colaborador de COOSALUD EPS en el Centro cultural municipal se da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
MARIA LUISA MARTINEZ RAMIREZ	28401915
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	63317478
CARLOS ROJAS	13642259
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	1102722462
RAMON GOMEZ QUIROGA	5756455
ILMA YABETH SALAZAR TORRES	37651217
CENEIDE CACERES FLOREZ	37657541

5. Se cuenta con la presencia de la funcionaria del SAC Luz Esther Bravo quien socializa sus funciones y la importancia de la participación social y el uso de los PQR.

6. Se procedió a la postulación para cada cargo y cada uno eligió el cargo que deseo desempeñar en la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Se procede a votar, pero de forma unánime se eligieron las personas ya presentadas en la plancha con cada uno de los cargo elegidos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
MARIA LUISA MARTINEZ RAMIREZ	28401915	22
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	63317478	22
CARLOS ROJAS	13642259	22
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	1102722462	22
RAMON GOMEZ QUIROGA	5756455	22

ILMA YABETH SALAZAR TORRES	37651217	22
CENEIDE CACERES FLOREZ	37657541	22

7. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
MARIA LUISA MARTINEZ RAMIREZ	PRESIDENTE	28401915	BARRIO CHAPINERO	3134183250
ILMA YANETH SALAZAR TORRES	VICEPRESIDENTE	37651217	VEREDA CENTRO LA GERMANIA	3118271649
NANCY VIVIANA CALDERON BLANCO	SECRETARIA	1102722462	VEREDA LA ESPERANZA	3176242774
CENEIDE CACERES FLOREZ	VOCAL 1	37657541	VEREDA MARAVILLAS	3175237065
ENNEDY ARIAS PEDRAZA	VOCAL 2	63317478	BARRIO EL CENTRO	3213412620
CARLOS ROJAS	VOCAL 3	13642259	VEREDA CHANCHON	3178688670
RAMON GOMEZ QUIROGA	VOVAL 4	5756455	BARRIO VILLA LUZ	3133109327

8. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

9. Siendo las 10:25 am se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 29 del mes de noviembre del año 2021

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
ILMA YANETH SANCHEZ T.	37651217	3118271649	Ilma Yaneth Sanchez
OLIVA MILLAN SORIANO.	28399780	3144915651	Oliva Millan
EDILMA VARGAS VASQUEZ	28403938	3123357950	Edilma Vargas
CARLOS ROJAS	13642259	3178686670	Carlos Rojas
IRMA SANCHEZ DE MORALES	28403430	3157544461	Irma Sanchez de Morales
CENEIDE CACERES FLORES	37657541	3175237065	Ceneide Caceres Flores
ALVARO AMAYA VASQUEZ	13641238	3118490331	Alvaro Amaya Vasquez
RAMON GOMEZ QUIROGA	5756455	3133109327	Ramón Gómez Quiroga
ELSA MARTINEZ DE GOMEZ	63306385	3142636633	Elsa Martinez
Iván Darío Buenahora	1098636451	3132475900	Iván Darío Buenahora
KAROL NAIIBE DELGADO S.	1005565349	3164184478	Karol Naiibe Delgado S.
MARIA LUISA MARTINEZ R.	28401915	3134183250	Maria Luisa Martinez R.
BERNARDO QUINTERO PRADA	5696533	3106739638	Bernardo Quintero Prada
NANCY VIVIAN CACERES B.	1102722462	3176242474	Nancy Calderón B.
LUZ MARCE CHACCO CAPACHO	01177941402	3143722959	Luz Marce Chacco
FLORE MARIA VASQUEZ	28402385	3202057307	Flore Maria Vasquez
Luz Esther Bravo	37656193	3126604122	Luz Esther Bravo
FLORE MARIA MORENO DE B.	28402564	3187721259	Flore Maria Moreno de B.

[illegible]

Registro fotográfico.





